MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO
¡Una Nueva Imagen!

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 283 -2018-MDS

Surquillo, 10 de Julio del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

De conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Final de la Ordenanza N° 151-MDS, Ordenanza que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

OTORGAR *la* **MEDALLA AL MÉRITO SURQUILLANO** *al señor* **MARCO ANTONIO MEDRANO LUCIANO,** *chef y empresario gastronómico en reconocimiento a su espíritu de aprendizaje y sencillez que le ha permitido crecer en el cada vez más competitivo mercado gastronómico de Lima, contribuyendo en Surquillo con el desarrollo y la generación de puestos de trabajo, siendo un ejemplo a destacar en nuestro distrito.*

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES
ALCALDE